



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:1692/2012

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 821/12; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 59/62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1794 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

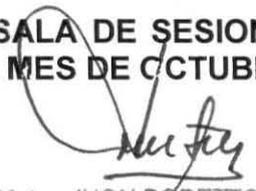
ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 821/2012 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Mariano SIRONI, Leg. 34.706, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la Cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL II (Cs. Biol. - Prof. Cs. Biol.)" del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 24 de agosto de 2012 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Sironi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

sl
sc



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

924